

GLOSAS

ACADEMIA NORTEAMERICANA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA



Correspondiente de la Real Academia Española

Director: Gerardo Piña-Rosales

Comisión de Traducciones
Presidente: D. Joaquín Segura

Vocales, por orden de antigüedad de nombramiento:

D. Emilio Bernal Labrada, D. Antonio Culebras, D.^a Leticia Molinero, D. Francis D. Gómez, D. Mordecai Rubín, D. José Manuel Gómez y Méndez, D.^a Estelle Irizarry, D. Wenceslao Carlos Lozano, D. David J. Deferrari, D.^a Rima de Vallbona, D.^a Silvia Faitelson-Weiser, D. Ubaldo Di Benedetto, D. Carlos Abad, D. Fernando A. Navarro, D. Tomás Rodríguez-Pantoja, D. Raúl Miranda Rico, D. Domingo Prieto, D. Francisco Marcos Marín, D. Eugenio Chang-Rodríguez, D. José Luis Sierra-Ponce de León, D. Antonio Garrido Moraga, D. Joaquín Badajoz, D. Juan Manuel Pascual, D. Daniel Fernández, D. Gerardo Piña-Rosales, D. Nicolás Toscano Liria, D. Rolando Hinojosa-Smith, D.^a Domnita Dumitrescu, D. Carlos E. Paldao, D.^a Nuria Morgado.

Volumen 8, Número 2

Febrero de 2013

Redacción: J. Segura, 35142 Carnation Lane, Fort Mill, S. C. , Teléf. 803-547-0515
Correo electrónico: jbsegura3@gmail.com

[www. anle. us](http://www.anle.us)

ESTADOUNIDISMOS DE CONTACTO

Ángel López García-Molins

Universidad de Valencia y Academia Norteamericana de la Lengua Española

El contacto de lenguas (López García, 2012) consiste en que dos idiomas A y B, que mantenían trayectorias paralelas e incommunicadas, acaban por acercarse como consecuencia de determinados factores exógenos que ocurren en un momento 0, hasta el punto de interferir e intercambiar elementos:

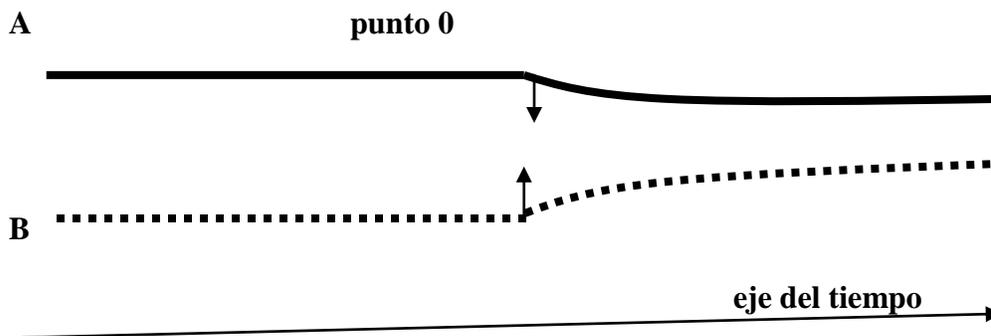


Figura 1: convergencia de lenguas

Dicho punto 0 es un término *a quo*. Puede tratarse de una invasión, como la que puso en contacto al español y al portugués con un elevado número de lenguas amerindias o al árabe con los romances de la península ibérica. Pero también puede ser una emigración (que es una forma de invasión pacífica) como la que está rehispanizando los EEUU o la que rearabiza los barrios marginales de las ciudades francesas, españolas e italianas. Tampoco es infrecuente que invasión y emigración vayan de la mano, según sucedió en la ocupación de Siberia (débilmente poblada por pueblos fino-ugrios y samoyedos) con gentes de lengua eslava a instancias del gobierno zarista, primero, y del gobierno soviético, después.

Curiosamente, la convergencia debería ser el reverso de la divergencia, pero, aunque conceptualmente es así, la historia de las lenguas no las ve de esta manera. Al contrario, se supone que la divergencia es un proceso gradual y que dos dialectos de una misma lengua se van separando imperceptiblemente hasta que llega un momento en el que se advierte que se trata de lenguas distintas. Los filólogos expresan esta situación con la consabida constatación de que es imposible fechar el nacimiento de las lenguas románicas:

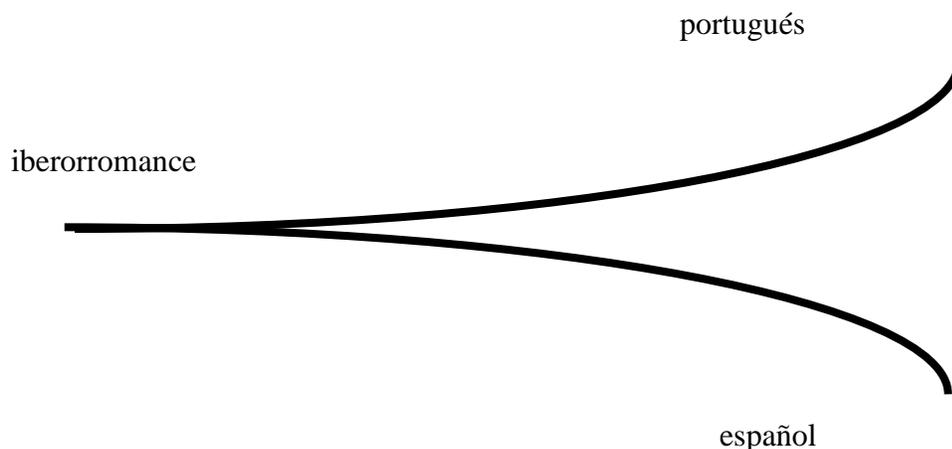


Figura 2

La situación representada en la figura 2 constituye una idealización. En términos empíricos, ciertamente, las variedades de una lengua se convierten de manera gradual en lenguas diferentes. De hecho, las variantes de un idioma monocéntrico, los dialectos de una lengua pluricéntrica y las lenguas diversas de un espacio plurilingüe del mismo origen son fases sucesivas de un mismo proceso evolutivo (López García, 2010a). En la figura 3, las líneas de puntos separan zonas, pero realmente no marcan un límite preciso entre unas y otras:

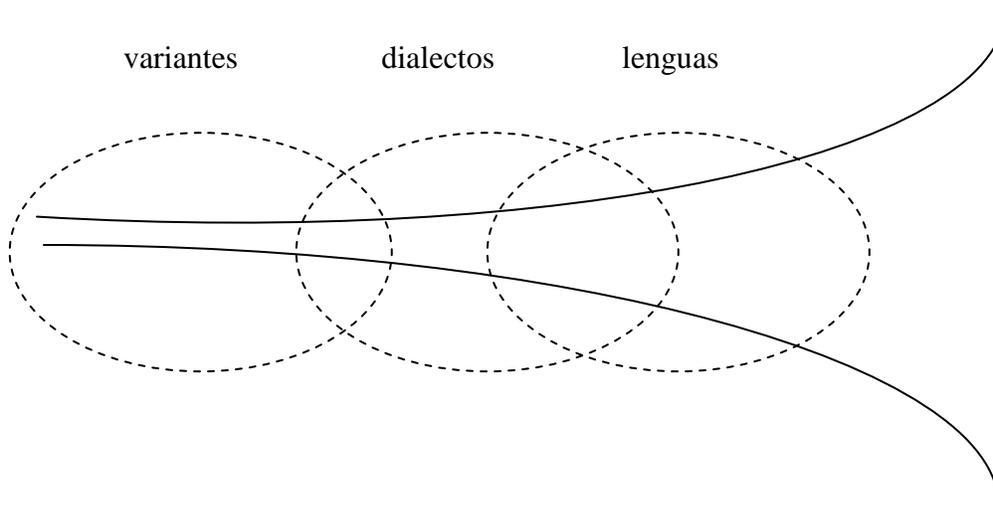


Figura 3

Sin embargo, en términos de conciencia lingüística no es así. Siempre hay un momento en el que los hablantes, representados por alguna figura señera, se dan cuenta de que la divergencia ha ido demasiado lejos y de que “el español y el portugués ya no son el mismo idioma” o de que “el español ya no es latín”. Este fue el papel desempeñado por Dante respecto al florentino en *De*

vulgare eloquentia. Hay que decir que dicho reconocimiento no fue nada fácil y que, desde la perspectiva actual, nos sorprende que tardaran tanto en darse cuenta. Por ejemplo, todavía en el siglo XVI no estaba clara la diferencia idiomática entre el español y el portugués (Balbín y Roldán, 1966, 5-7):

Quatro son, i mui diferentes entre sí, los lenguajes enque hoi día se habla en toda España ... El quarto lenguaje es aquel que io nuevamente llamo Lengua Vulgar de España porque se habla i entiende en toda ella generalmente i en particular tiene su asiento en los reinos de Aragón, Murcia, Andalucía, Castilla la nueva i vieja, León i Portugal; aunque la lengua Portuguesa tiene tantas y tales variedades en algunas palabras i pronunciaciones que bien se puede llamar lengua de por sí .

Por ello, si bien metalingüísticamente se puede decir que la divergencia de lenguas (figura 4) es un proceso estrictamente paralelo de la convergencia (figura 1) y que merece la pena examinar ambas desde los mismos parámetros:

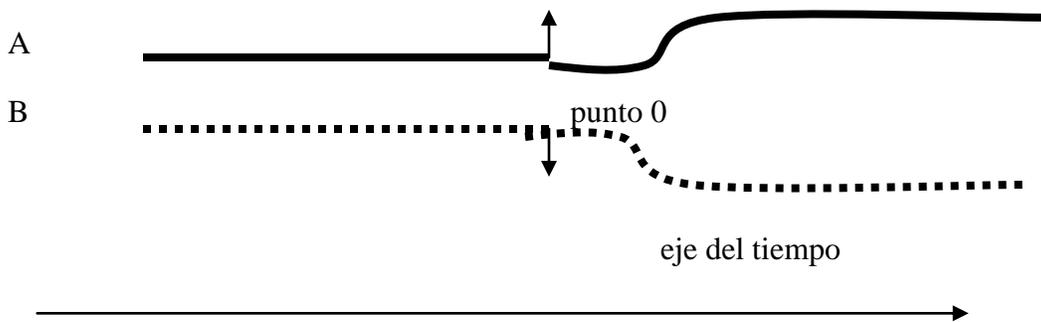


Figura 4: divergencia de lenguas

en la práctica existe una notable resistencia psicológica a proceder en el sentido indicado, aunque en teoría sea muy sencillo. La razón es que las lenguas se conciben como estados alcanzados. Solo las personas ignorantes creen que el español, el portugués, el quechua o el nahua existieron desde siempre. Pero muy pocos hablantes de dichos idiomas están dispuestos a aceptar que dejarán de existir alguna vez: hasta los filólogos, por mucho que lo sepan, obran como si no lo supieran. La razón se halla, a mi entender, en la naturaleza histórica del ser humano. El hombre tiene pasado y lo recrea en la memoria, pero por lo general tiene miedo de imaginarse un futuro donde solo reinan la vejez y la muerte. Las lenguas así lo reflejan, con un rico inventario de tiempos pasados y a menudo un solo tiempo futuro, frecuentemente confundido con el presente y que, además, suele expresarse mediante perífrasis de tipo obligatorio o volitivo. La asimetría cognitiva del par PASADO/futuro se manifiesta en lingüística histórica en la asimetría

epistemológica DIVERGENCIA/convergencia:

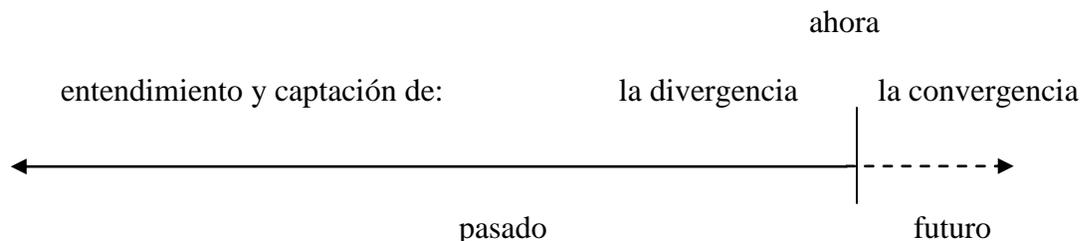


Figura 5

El planteamiento del contacto lingüístico está lastrado por la idea de que las lenguas son compartimentos estancos: se supone que existe A, que existe B, y que luego intercambian (o no) elementos e interfieren en sus estructuras mutuas. Esto tal vez sea así cuando desde L1 aprendemos una L2, si bien no se trata de términos equiparables (cuando adquirimos L1 lo que hacemos es simplemente aprender a hablar, no aprender una lengua), pero nunca cuando dos lenguas llegan a convivir en un mismo territorio. El contacto de lenguas sólo puede analizarse correctamente desde una doble perspectiva neurolingüística y sociolingüística. En el cerebro, es dudoso que las lenguas A y B ocupen ubicaciones diferentes, lo más probable es que manejen parcialmente las mismas redes neuronales (López García, 2009). En la sociedad, el pluricentrismo y el plurilingüismo son dos posibilidades de un mismo continuum (López García, 2010a), como se acaba de decir.

Por ello, cuando la conocida distinción de Kloss (1985) entre *Abstandsprachen* (lenguas por distancia) y *Ausbausprachen* (lenguas por elaboración), que se establece desde una perspectiva en la que las variedades divergen, se aplica a las situaciones de contacto de lenguas, las cuales presuponen una perspectiva convergente, se llega a dos posibilidades correlativas en las que ya no se reconoce una lengua (*Sprache*), sino una forma de hablar (*Sprechen*)

- a) Habla mixta por acercamiento (*Annäherungsmischsprechen*)
- b) Habla mixta por descomposición (*Zergliederungsmischsprechen*)

El acercamiento de lenguas se traduce en que los hablantes se acostumbran a emplearlas alternativamente y a menudo dentro del mismo enunciado. Es lo que se suele conocer como cambio de código (*code switching*). Por su parte, la descomposición, igual que sucedía con la elaboración, puede alcanzarse de dos maneras:

- b.1) Descomposición intensiva (*corpus rehash*): la norma de la variedad minorizada (la variedad baja de las situaciones diglósicas) empieza a deteriorarse en sus distintos niveles. En el dominio hispanohablante es lo propio de la porosidad que caracteriza al Spanglish (López García, 2010, 7.2)
- b.2) Descomposición extensiva (*status rehash*): la variedad minorizada pierde progresivamente sus ámbitos de utilización.

Puede parecer sorprendente que proponga tratar el cambio de código como el equivalente de la divergencia progresiva de los dialectos de una misma lengua. Considérense los dos textos que siguen. El primero está tomado de *Pollito Chicken*, un relato bilingüe de la escritora hispanounidense Ana Lydia Vega (1977):

Todo lo cual nos pone en el aprieto de contarles el *surprise return* de Suzie Bermiúdez a su *native land* tras diez años de luchas incesantes. Lo que la decidió fue el *breathhtaking poster* de Fomento que vio en la *travel agency* del *lobby* de su *building*. El *breathhtaking poster* mentado representaba una pareja de *beautiful people holding hands* en el funicular del Hotel Conquistador. Los *beautiful people* se veían tan *deliriously happy* y el mar tan *strikingly blue* y la puesta de sol –no olvidemos la puesta de sol a la *Winston-tastes-good*–, la puesta de sol tan *shocking pink* en la distancia, que Susie Bermiúdez ... abordó un 747 en raudo y *uninterrupted flight* hasta San Juan

El segundo texto es muy anterior, procede del monasterio de Aguilar de Campó (Castilla) y habla de una venta de heredades en el año 1186 (Menéndez Pidal, 1966, 37):

In dei nomine. Ego Peidro Martínez et Lop Díaz et Ferran Roiz et Ordon Martínez, vendemos a vos abbat de Santa María de Aguilar et vuestros fratres el monesterio de Sanct Salvador de Enestares de Campó cum toda sua hereditat, et el solar de Ranosa ke fue de Ferran Garciaz la Pelega con los molinos et con toda sua hereditad".

En ambos textos se cambia de código: en aquel, el español alterna con el inglés: en este, el español (castellano) alterna con el latín. Por supuesto que no es lo mismo: el español es tan solo primo del inglés dentro del tronco indoeuropeo, mientras que es hijo directo del latín. Pero esto lo sabemos los filólogos, a los hablantes les resulta indiferente. En uno y otro caso, las fórmulas estereotipadas están en la lengua de prestigio: en inglés *Winston-tastes-good*, en latín *in dei nomine*. En uno y otro caso hay términos que vacilan, sobre todo los nombres propios: *Sanct Salvador*, pero Santa María, *Suzie* al lado de Susie. Tampoco faltan los semicultismos, es decir, las palabras que practican simultáneamente las normas fonéticas de los dos idiomas: así *Bermiúdez*, con una pronunciación hispana [e] de la vocal *e* al lado de una pronunciación anglo [yú] de la vocal *u*; así *hereditad*, procedente de *HEREDITATEM* con la primera *T* conservada y la segunda romanceada.

Es improbable que la convergencia de lenguas por acercamiento –el correlato de las *Abstandsprachen* de Kloss– acabe produciendo un nuevo idioma, pues la conciencia de la mezcla de códigos obra poderosamente en la mente de los hablantes. Por eso el code-switching es sólo una práctica del hablar (*Sprechen*), un *Annäherungsmischsprechen* y sus ejemplos provienen de la literatura o del lenguaje notarial. En cambio, cuando dicho acercamiento de lenguas se deja a la práctica incontrolada de los hablantes resulta inevitable que el idioma menos prestigiado socialmente empeore su norma habitual y tengamos un habla mixta por descomposición (*Zergliederungsmischsprechen*). Ello se aprecia claramente en el caso del contacto español-inglés

comparando el cambio de código elaborado de Ana Lydia Vega con el Spanglish de las grabaciones de hispanos de clase baja en el Barrio:

—¿Cómo tú estás, *brodel*?; -*I'm okey*, ¿y tú?; —Pues mira, *jangeando* un ratito. *What about you?*; —Caminito de un *ópenin* que queda aquí mismo. *Do you wanna come?*; —Lo siento, *brodel*, estoy sin una *quora*; —*Come on, man*, no seas chinero; —No, no, yo me quedo. Ve tú; —*Okey, pues te llamo p'atrás* y quedamos un día para *lonchar*; —*Okey. ¡Suave!*; —*¡Suave!*” (Magazine 191 de *El Mundo*, 25 de mayo de 2003)

Como se puede ver, este texto también mezcla español e inglés, pero de otra manera, con una considerable degradación de la norma del español. Por lo pronto el inglés no se queda en expresiones más o menos típicas, sino que llega a sustituir a términos de la vida diaria como *brodel* (por *brother*), *ópenin* (por *opening*) o *quora* (por *quarter*). También se forman derivados como *lonchar* (sobre *lunch*) o *jangeando* (sobre *hanging [out]*). Y junto al cambio de código estricto —*do you wanna come?*—, aparecen calcos sintácticos como *te llamo p'atrás* (*I'll call you back*) o ultracorrecciones del tipo *¿cómo tú estás?* [frente a *how are you?*]. Se trata de una situación que consolida la tendencia del simple cambio de código y que he llamado *porosidad*. Los dialectos porosos (López García, 2010b, 127):

...son seudoidiomas que atraen elementos de otros como una piedra porosa atrae fluidos, albergándolos en los huecos de su armazón pero sin llegar a integrarlos en su estructura, la cual es manifiestamente inestable. El Spanglish es un español que ha atraído elementos del inglés hasta alcanzar un grado de saturación irreversible. Los dialectos porosos no representan una hibridación consolidada, como la de los préstamos, son hibridaciones inestables.

En otras palabras, que el acercamiento se resuelve en descomposición de la norma de la lengua desfavorecida. Y pasando ahora al símil de la divergencia, algo parecido ocurriría en el ejemplo siguiente, tomado del *Libro de las coronaciones* que mandó redactar Pedro III de Aragón (1353), donde dos dialectos románicos resultantes de la fragmentación del latín, el castellano y el aragonés, pugnan por convivir, aunque ya se aprecia cómo predomina la norma del primero sobre la del segundo (Menéndez Pidal, 1971, 537-538):

Primerament, que la setmana antes *ques* corone el rey debe *deyunar* tres días, hies a saber, miercoles, viernes, sabado. E la *nueyt* antes de aquella que vaya *veylar*, debe se banyar el rey. E la *viespra* dela coronacion en la manyana debe se confessar el rey. Item que la *viespra* dela coronacion antes dela que vaya a *veylar* el rey, que se çarcene delos cabellos, en manera que toquen los unos con los otros *deyus* de la barba; e si ha barba, *ques la tire*. E quando esto haya *feyto* el rey, que se mude de vestiduras nuevas

hasta el punto de que propiamente solo se puede hablar de aragonesismos léxicos (*de yus*, *feyto*, *viespra*...) insertados en un texto básicamente similar a los del reino vecino.

Sin embargo el habla mixta por descomposición intensiva rara vez se queda en dicha etapa. Suele resultar inevitable que la descomposición de la norma arrastre a la del status social. Esto es lo que ha ocurrido con el Spanglish como bien advierten R. Otegy y N. Stern (2010, 97):

There are Latin Americans of all generations, including artists, professors, journalists and other opinion makers, who proudly proclaim that they speak Spanglish, according this term a level of covert prestige. Nevertheless, it is hard to see what advantages can derive for a person to conceive of himself as a speaker of Spanglish rather than as a speaker of Spanish. In our globalized world, no one can benefit by repudiating their own knowledge of a major world language. Latino leaders who refer to popular Spanish in the USA as Spanglish, with the clear implication that it is not Spanish, are connecting, sadly, to an old North American tradition of denigrating immigrants from the Spanish-speaking world. A strategy of scorn and contempt of Spanish speakers was established in the USA in the 1940s and in the 1950s in the wake of the early waves of Latin American immigration. Many academics and commentators of the time demeaned the Spanish of these immigrants because it was not Castilian Spanish. That what you speak, the immigrants were admonished, is not Spanish, because it does not reflect the norms of north-central Spain. This attitude, which had not existed in this form in Spain or Latin America but was largely a US-made product, held sway for many years, as a form of dismissal of the language of hundreds of thousands of Spanish speakers. ... Yesterday's strategy of depriving immigrants of their Spanish language because it was not Castilian has been transmuted, today, into the attempt to take it from them by labeling it as Spanglish.

A parecidas conclusiones se llega examinando el efecto que la descomposición de la norma aragonesa tuvo para las actitudes mantenidas por los hablantes de este dialecto del español cuando se mezcló con la norma castellana (Martínez Ferrer, 1995).

En definitiva, que el contacto de lenguas supone una inversión por convergencia de los procesos evolutivos habituales y ello tanto desde el punto de vista neurolingüístico como desde el sociolingüístico. Neurolingüísticamente la divergencia supone una bifurcación de las redes neurales que sustentan la posesión cognitiva de un idioma: donde teníamos la variación TABULA ~ MENSA ahora tendremos la alternativa *tavola* (it.) / *mesa* (esp.). Por su parte, la convergencia supone la fusión de dos redes, correspondientes a sendos elementos de dos idiomas diferentes, en una sola red que los trata como posibilidades variacionales: donde teníamos *table* (ing.) / *mesa* (esp.), ahora tendremos TABLE ~ MESA:

DIVERGENCIA: TABULA ~ MENSA [LATÍN] → *tavola* (it.) / *mesa* (esp.)

CONVERGENCIA: *table* (ing.) / *mesa* (esp.) → TABLE ~ MESA [SPANGLISH]

Sin embargo, no debe pensarse que estamos dividiendo módulos mentales enteros, en el primer caso, ni fusionándolos, en el segundo. El paso de una situación a otra se juega en el refuerzo (figura 7) / debilitamiento (figura 8) de una simple conexión nerviosa (figura 6), pues las lenguas no tienen existencia neurológica independiente unas de otras:

Figura 6
Sinapsis original

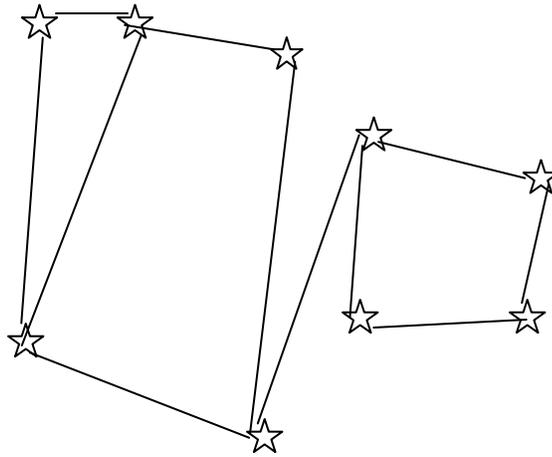
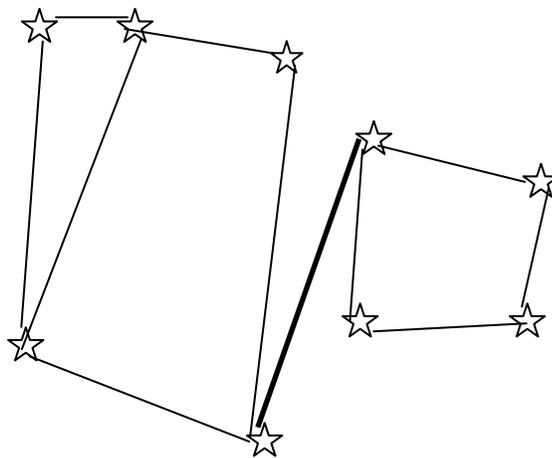


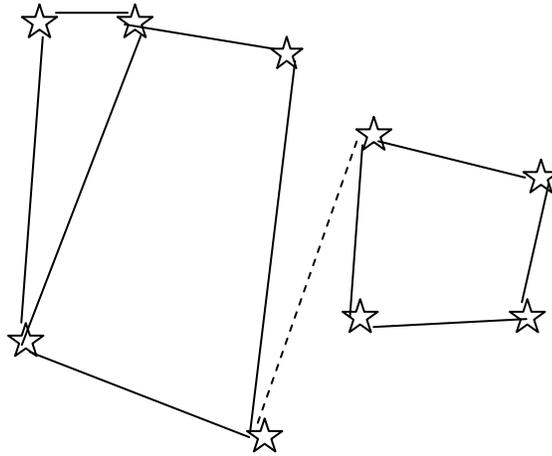
Figura 7
Sinapsis reforzada



:

Figura 8

Sinapsis debilitada



Sociolingüísticamente los matices son muy variados, pero no porque se alcen sobre un fondo cognitivo distinto del neurológico –¿cómo podrían hacerlo?–, sino porque las actitudes (hacia el Spanglish, hacia el aragonés) están mediadas por otras redes neurales, fundamentalmente de dos tipos: de conciencia metalingüística y de valoración emotiva. Dichas redes se ubican en otras zonas del cerebro –respectivamente en el hemisferio izquierdo y en el sistema límbico, según parece (López García, 2007)– y su estudio desborda los límites del presente trabajo.

En cualquier caso, el hecho de que la convergencia se juegue en el cerebro a la par que en el sistema social explica que, si se dan condiciones de control social suficientemente intensas, el proceso pueda llegar a estabilizarse con *soluciones de cambio de código permanentes integradas en el sistema de la lengua*. Es lo que sucede con los *estadounidismos*, términos léxicos procedentes del inglés que se emplean abundantemente en el español de EEUU sin que se sientan propiamente préstamos y sin que se pueda hablar de Spanglish, ni mucho menos, dado que dicho español es una variedad culta que practican los hispanounidenses en el segundo país hispanohablante del mundo, los EEUU:

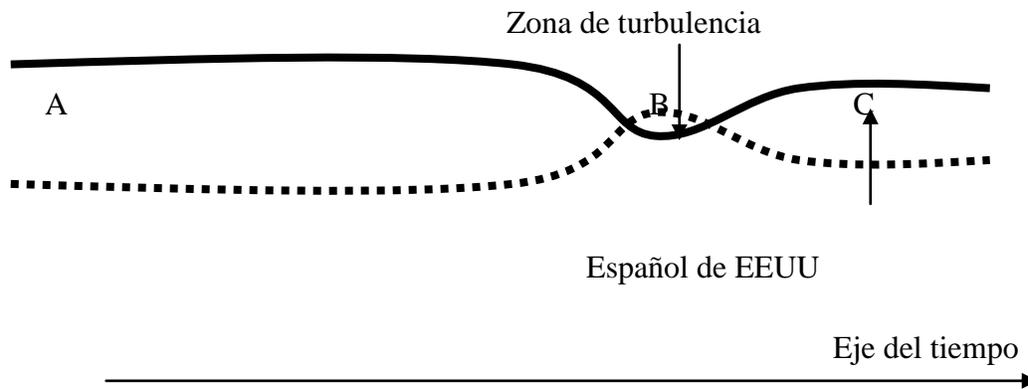


Figura 9: Estadounidismos

La figura 9 expresa la especialísima situación por la que pasa el español de EEUU al tiempo que

describe la peripecia personal de la mayor parte de las familias hispanounidenses. Al llegar a los EEUU el español era un código claramente diferente del inglés: es el punto A en el que la línea continua (español) está lejos de la discontinua (inglés). Si las condiciones del contacto se producen en malas condiciones culturales y económicas (hispanos que no saben inglés y que no acceden de inmediato a un nivel de vida medio), el resultado es el Spanglish (punto B), sobre todo en la segunda generación. Sin embargo, los hispanounidenses que conservaron su español culto, pertenecientes normalmente a las clases de profesionales, así como todos los demás conforme van ascendiendo socialmente y toman a aquellos por modelo, acaban construyendo/recuperando una variedad del español tan legítima como cualquier otra, pero cuajada de estadounidismos, pues dicho español convive diariamente con el inglés dominante (punto C).

Una situación de este tipo no puede resolverse simplemente con el consabido comodín de los “préstamos” porque para los hispanohablantes que no viven en los EEUU la mayor parte de ellos parecen calcos o importaciones crudas del inglés. Los estadounidismos solo son préstamos en el español de EEUU, han llegado a ser palabras patrimoniales de la comunidad hispana de EEUU. En España, en México, en Colombia, se toman palabras del inglés para designar objetos o situaciones que carecen de término adecuado en español, bien porque estos referentes son nuevos, bien porque el ya existente no expresa los mismos matices. En cambio, los estadounidismos son el resultado de la inmersión del español en el seno del inglés y normalmente tienen un equivalente en español, solo que los hispanounidenses no lo emplean. Véase el texto 1 del Nuevo Herald (23-7-2012), un periódico de Miami en español:

Oswaldo Payá, artífice del Proyecto Varela, candidato al Nobel de la Paz y una de las figuras más activas y respetadas de la disidencia cubana, falleció el domingo cuando el auto rentado en que viajaba con otras tres personas se salió en la oriental provincia de Bayamo, dijeron sus familiares en Cuba. El incidente tuvo lugar en una zona conocida como La Curva, a aproximadamente 15 Kms. de Bayamo. Semanas atrás había sido víctima de otro espectacular choque en La Habana. “Las informaciones que nos brindaron los muchachos que viajaban con él es que había un auto intentando sacarlos de carretera, embistiéndolos en todo momento”, dijo desde La Habana su hija Rosa María Payá. “Así que pensamos que esto no fue un accidente, que les querían hacer daño y terminaron matando a mi padre. [Texto 1]

Esta misma noticia aparece resumida en inglés en el texto 2 del Miami Herald, un diario de la misma cadena:

Oswaldo Payá Sardiñas, one of the most respected names in the Cuban dissident movement and a tireless crusader for civil society, was killed in a car crash Sunday afternoon in eastern Cuba. Rosa María Payá, his daughter, told CNN en Español that Payá was traveling near Bayamo, the capital city of Granma province, with a fellow dissident, Harold Cepero, when their car was struck by another vehicle. “There was a car trying to take them off the road, crashing into them at every moment. So we think it’s not an accident,” she told CNN en Español. “They wanted to do harm and they ended up killing my father. [Texto 2]

Como se puede ver, el texto en español 1, que se origina en la comunidad hispana y por

referencia a un país hispano, no debe nada al texto en inglés 2. En cambio, considérese ahora la siguiente noticia 3 del Nuevo Herald:

El aguacero del domingo ha hecho mella en un edificio de apartamentos en Lauderhill, donde el techo se derrumbó en seis unidades. En virtud de las fuertes lluvias, el colapso del techo ha obligado a la reubicación de algunos residentes en el edificio en el 1700 NW 46th Ave, dijo el capitán Stanley Constanza del departamento de policía de Lauderhill. El derrumbe del techo se reportó a las 3 pm. No se han reportado heridos. El Servicio Meteorológico Nacional dijo el domingo que las fuertes lluvias sobre Miami-Dade y Broward continuarán por la mayor parte del día y la mañana del lunes. [Texto 3]

Es fácil darse cuenta de que su modelo lo constituye la noticia 4 en inglés del Miami Herald:

Sunday's downpour has taken a toll on an apartment building in Lauderhill where the roof caved in on six units. Under heavy rains, the 3 p.m. roof collapse has forced the relocation of some residents at the building at 1700 NW 46th Ave., said Capt. Constance Stanley of Lauderhill police department. No injuries have been reported. The National Weather Service on Sunday said heavy rains will linger over Miami-Dade and Broward counties for most of the day and through Monday morning rush-hour. [Texto 4]

Sin embargo, no puede decirse que 3 no esté escrita en un español impecable. Nada que ver con el Spanglish ni con el code switching. Pero aun así, en español internacional preferiríamos *el aguacero ha afectado a un edificio*, mejor que *ha hecho mella* (*to take a toll on something*, “causar pérdidas”) *en un edificio*. Tampoco diríamos *el techo se derrumbó en seis unidades*, sino *seis partes del techo se derrumbaron*. Preferiríamos *a causa de las lluvias* antes que *en virtud de las lluvias*, que es la fórmula elegida para traducir *under* (*bajo* sería inadecuado). Este mismo español internacional optaría por *derrumbe* o *derrumbamiento* antes que por *colapso*: tanto es así que cuando el redactor introduce una oración que no está en el presunto original, se sirve de dicha palabra, aunque ahora recaiga en el anglicismo *reportó* por *informó de* (*el derrumbe del techo se reportó a las 3 pm*). Y, en fin, el giro *durante casi todo el día* parece más natural que *por la mayor parte del día* (*for most of the day*).

Y así, durante páginas y páginas, día tras día, el hispanounidense está sometido a un bombardeo de inglés que inevitablemente colorea sus textos en español, los cuales, en buena medida, son producto de la traducción. Leticia Molinero (2011) resume la situación en los siguientes puntos: a) Es importante reconocer los usos y registros propios del español de Estados Unidos; b) El inglés es un factor unificador del español en los Estados Unidos; y c) El traductor cumple una función de comunicación clave para la evolución del español de Estados Unidos. En efecto, así es. El español de EEUU es el resultado de un rechazo, el rechazo de los hispanounidenses cultos al Spanglish y el consiguiente deseo de naturalizar el español en los EEUU para convertirlo en una lengua normalizada que convive diariamente con el inglés, precisamente el español *de* EEUU.

Vuelvo a la idea del Spanglish como *lengua porosa* (López García, 2010b, 127), una lengua que se deja infiltrar libremente por otra –en este caso por el inglés–, pero sin llegar a disolverse en ella:

Las secuencias lingüísticas sujetas a situaciones de porosidad no llegan a formar dialectos independientes, necesitan de la presencia del idioma dominante, el cual es incapaz de engullirlas, aunque tampoco les permite consolidarse, en el mismo sentido en el que Júpiter impide la fusión de los asteroides de su anillo. Son siempre variedades lingüísticas ocasionales, pero no por ello carentes de sistematicidad: el Spanglish es un conjunto de materiales lingüísticos que orbitan cerca del español y que a causa de la atracción sistemática de éste no llegan a ser un espacio compacto, es decir, una lengua plena.

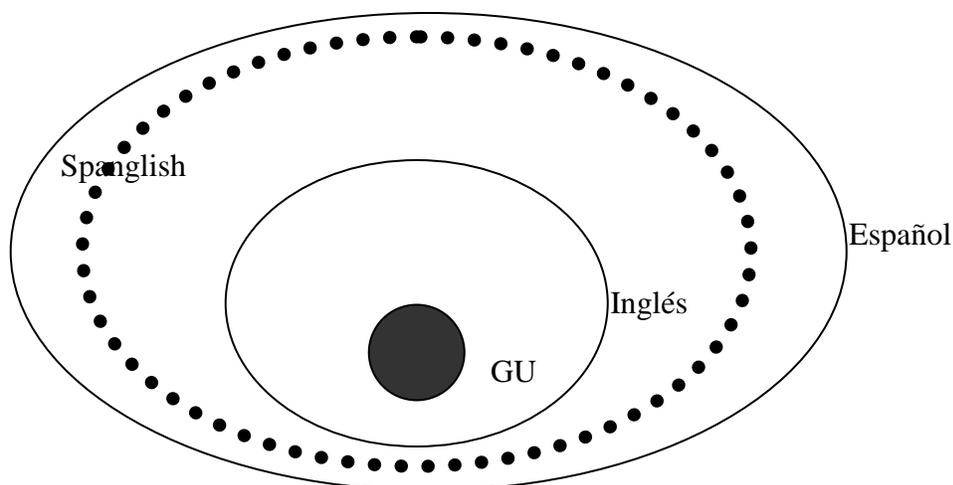


Figura 10

En la figura 10 el círculo oscuro central representa la gramática universal (GU), es decir, lo que todas las lenguas tienen en común. En torno a dicho sol del sistema lingüístico tipológico orbitan las lenguas, que están representadas por órbitas elípticas, como las de los planetas alrededor del sol. El español es la más exterior, el inglés la de dentro: entre una y otra se sitúa el Spanglish, una órbita discontinua que representa una evolución fallida del español en su camino hacia el inglés.

En cambio, el español de EEUU viene a ser el resultado de una *porosidad controlada*, esto es, se deja infiltrar por el inglés, pero simplemente porque vive en un ambiente anglohablante, sin dejar de tener nunca conciencia sistémica de sí mismo y de que la mayoría de sus anglicismos, léxicos o sintácticos, permiten alternativas en el sistema patrimonial:

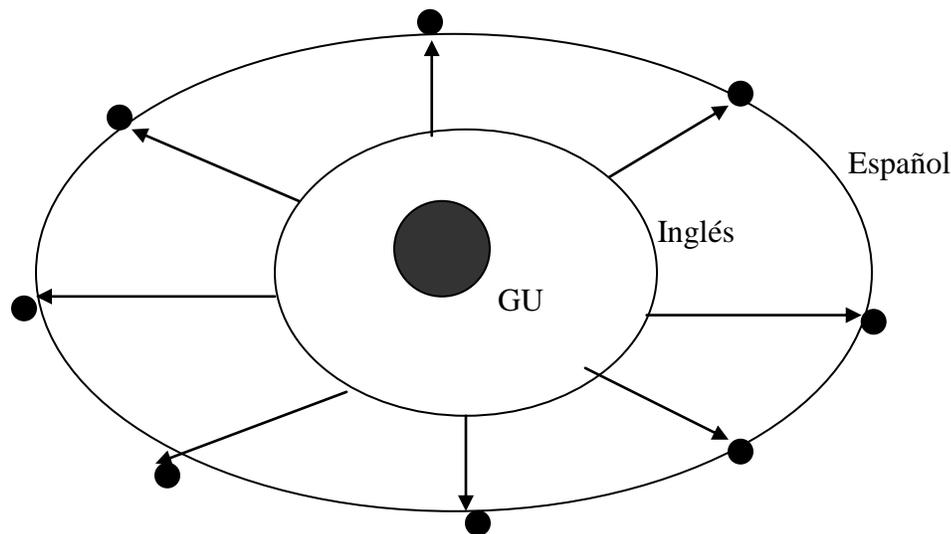


Figura 11

● elementos procedentes del inglés

Resulta interesante plantear la cuestión de si en la historia del español ha habido alguna vez situaciones similares, como las hubo en otros tipos de contacto, según he mostrado arriba. Creo que se puede contestar afirmativamente. En los orígenes de la prosa castellana se halla la traducción de textos científicos y narrativos del árabe, la lengua dominante en la península ibérica entre los siglos VIII y XIII. Por relación a un conocido tratado de astrología, el *Libro conplido en los iudizios de las estrellas*, que es una traducción de un libro en árabe de Abu-al-Hasan Ali ibn abi l'Riyal, Dolores Oliver (2005-2006) advierte:

En primer lugar, una lectura superficial de esta obra es suficiente para constatar que en ella no se emplea la sintaxis subordinada del latín sino la característica de las lenguas semitas, en las que el periodo se reduce a una serie de frases simples, situadas en el mismo plano y ligadas por partículas. Una de las cosas que más llama la atención es la abundancia de oraciones unidas por la conjunción /e/ que encuentran su perfecta equivalencia en otras árabes introducidas por una *wāw* 'y', la repetición de dicha partícula en sustitución de una coma, y, sobre todo, la presencia de oraciones nominales cuyo incoativo ejerce la función de un complemento ...Muy sencillo resulta captar el uso paralelo que en esta obra se hace de oraciones de relativo y, en particular, de dos modelos muy fáciles de discernir. El primero responde al hecho de que el relativo árabe tiene la función de especificar por lo que no se emplea en oraciones explicativas las cuales van introducidas por la conjunción /y/. Por ej. en «tengo un amigo *que* es pobre» la oración principal irá seguida en árabe de «y él es pobre», conjunción que, con mucha frecuencia, nos vemos obligados a traducir por un *que*, seguido del verbo *ser*, no sucediendo lo mismo con las traducciones literales aquí reproducidas, y a las que añadimos una frase donde, de manera excepcional, se ha optado por verter la conjunción árabe por el relativo:

“Dixo Kuintah fijo de Coç Alharrany, *e el fue* el que ensenno Almemun astronomie (173 b 35); E sab la parte de la matança, *e es* la que toman de Mars a la Luna (...) E sab la parte de la bien andancia en lidiar, *e es* la que toman del Sol a Mars (97 b 11, 18), assi que (en) el so libro *que es* en yles e alcothcode dize (171 b 29-30) ... También se encuentran claros paralelismos en lo que concierne a la forma de marcar la pertenencia y, en cierto modo, la reflexividad.” Con respecto a la primera, al carecer el árabe de un verbo equivalente a nuestro *tener* se emplea *kāna* ‘ser, estar, haber, existir’, seguido de una partícula y un pronombre o nombre, o sea, nuestro *ella tiene* se convierte en *hay en ella*, siendo también aplicable a expresiones con el verbo *ser* o *estar*, tipo de construcción del que damos algunos ejemplos: *e a en ella* XXXVI capitulos (47 a 9); *si hay en ella* bien o mal (56 a 1); *e a en ella* escureza e uerdura. (74 a 22); e robaran por fuerça quanto *a en ella* (110 b 28-29); aquella yente de la uilla *sera en* tristeza e *en* cueta (111 b 39-40); non *ayan* y ninguna dignidad *nin ouieren en* el ascendente ninguna dignidad (112 a 43-44)

Esto por lo que respecta a los arabismos sintácticos. En cuanto a los léxicos, Oliver recoge un centenar de voces que vienen a sumarse al inmenso caudal que en el siglo XIII saturaba el vocabulario del español (Neuvonen, 1941). Pues bien, lo mismo ocurre con los estadounidismos léxicos que, conviene destacarlo otra vez, son préstamos propios del español de EEUU. Francisco Gimeno, que ha estudiado el desplazamiento del español por el inglés (2001, 2.4), afirma:

En nuestros días, el análisis del proceso de transferencia léxica debe comenzar con un estudio del comportamiento de los hablantes bilingües. Mientras que el préstamo puede darse en el discurso de hablantes monolingües, el cambio de código y el calco implican siempre algún grado de competencia bilingüe. Nuestra investigación parte de las aportaciones sociolingüísticas del multilingüismo y de la abierta diferenciación entre el anglicismo léxico y el préstamo integrado. En la medida en que el préstamo integrado conlleva una integración lingüística y social del modelo, debe considerarse ya como parte de la gramática social de la comunidad de habla (y desde luego de la gramática del hablante). El anglicismo léxico caracterizaría bien la interferencia, bien el cambio de código (y el préstamo no integrado), bien el calco léxico. Las dos manifestaciones que definen mejor el proceso del contacto de lenguas son el cambio de código y el calco. La mayoría de los investigadores que se han ocupado del anglicismo léxico no han separado claramente el acto inicial del proceso lingüístico del contacto de lenguas y la aceptación final del préstamo ya integrado, a consecuencia de la falta de delimitación entre el proceso sociolingüístico de transferencia léxica y la discusión lexicográfica sobre la procedencia última o inmediata del préstamo. Es más, hasta nuestros días, este último análisis es el que más generalmente se ha planteado, y ha sido bastante ignorado cualquier reconocimiento de la dinámica concreta de integración lingüística y social de los cambios de código y de los calcos léxicos. De esta manera se explica que hasta ahora se haya admitido generalmente bajo la denominación de anglicismo todo préstamo de origen inglés.

Sin embargo, querría introducir aquí un matiz pertinente. Tal y como lo presenta Gimeno, hay un

español con anglicismos *bueno* y un español con anglicismos *malo*. El primero sería el que los integra como préstamos, el segundo el que los soporta en calidad de calcos o de cambios de código. Y aunque no lo diga, el título de su trabajo y el hecho de que caracterice esta segunda modalidad mediante el despojo de periódicos de EEUU en español dejan entrever que la estigmatización recae sobre los estadounidenses. Ello no hace sino consolidar la idea preconcebida de que el español de los EEUU es una variante marginal, más o menos mixta, en definitiva un Spanglish depurado y, como él, una transición encubierta hacia el inglés (Marcos Marín, 2008). Es verdad que los anglicismos constituyen un verdadero reto para la estabilidad de la lengua española, pero hay que señalar que el peligro no está tanto en el español de los estadounidenses, cuanto en el español científico, del deporte o de la moda. Como destaca Joaquín Segura –presidente de la Comisión de Traducciones de la Academia Norteamericana de la Lengua Española– en relación con el español de la medicina:

Entre los anglicismos léxicos, los más frecuentes que había oído durante las deliberaciones eran: *severo* (por grave, intenso, agudo, fuerte - en español severo se aplica sólo a cosas, no a personas, y quiere decir adusto, hosco, rígido); *condición* (por enfermedad, afección, mal, estado morbosos o patológico); *consistente con* (por compatible con, de conformidad con, de acuerdo con); *ignorar* (hacer caso omiso de, no hacer caso de, o como dicen ahora en España "ningunear a uno", como si no existiera); *médula* o *medula* (por bulbo raquídeo), *randomizar* (por asignar o distribuir al azar, aleatorizar); *tópico* (por asunto, tema - tópico en español significa lugar común); *deprivación* (por privación - no existe deprivación en español); *bizarro* (por extraño, raro, cuando en español quiere decir valiente, arrojado); *medicación* (por medicamento, fármaco), *embolismo* (por embolia), *Cajal* (como en inglés, donde no se han enterado de que Cajal es el apellido materno de Santiago Ramón y Cajal y que en español es necesario decir *Ramón y Cajal*); y el mal deletreado *autoregulación* (por autorregulación). Entre los anglicismos de repetición se contaban *marcado* (que arrincona a pronunciado, señalado, relevante); *abrupto* (en español se usa más brusco), *disquinesia*, *bradiquinina*, *estroptokinasa*, *interleukina* (más comúnmente en español, discinesia, bradicinina, estreptocinasa, interleucina, porque la partícula griega *ki* -lo relacionado con el movimiento- se traduce tradicionalmente por "cin"); *constipación* (por estreñimiento - en español uno puede estar constipado de las fosas nasales, y a menudo constipación equivale a resfriado o resfrío); *patofisiología* (en español es más común fisiopatología); *en asociación con* (arrincona a en relación con, se acompaña de, es consecutivo a, es producido por). Más importantes son los anglicismos y deformaciones gramaticales, como *hubieron muchos casos de convulsiones* (en vez de hubo muchos casos..., por tratarse de un verbo impersonal); *se les examinaron los cerebros* (por se les examinó el cerebro); el uso preferencial de la voz pasiva, cuando en español se prefiere la voz activa o la pasiva refleja con *se*: "el sida no puede ser curado" (por el sida no tiene cura o es incurable); *aunque un resultado positivo sea confirmado* (en vez de aunque se confirme que el resultado es positivo); *el organismo demostró ser* (por el microorganismo resultó (lo que fuese, sin necesidad de agregar "ser") o se demostró que el microorganismo era...; *esto resultará en muchos problemas* (por esto traerá, acarreará, dará por resultado, dará lugar a muchos problemas); *consiste de* (en vez de consiste en); muy difundido está el famoso *que galicado: es por eso que no vine* (por eso no vine, por eso es por lo que no vine); *fue ayer que lo examiné* (por fue ayer cuando lo examiné); *fue allí que descubrió*

(por fue allí donde descubrió), *fue así que lo hicimos* (por fue así como lo hicimos; gerundio mal usado: *una caja conteniendo instrumentos o instrumental* (en vez de una caja que contiene instrumentos o instrumental).

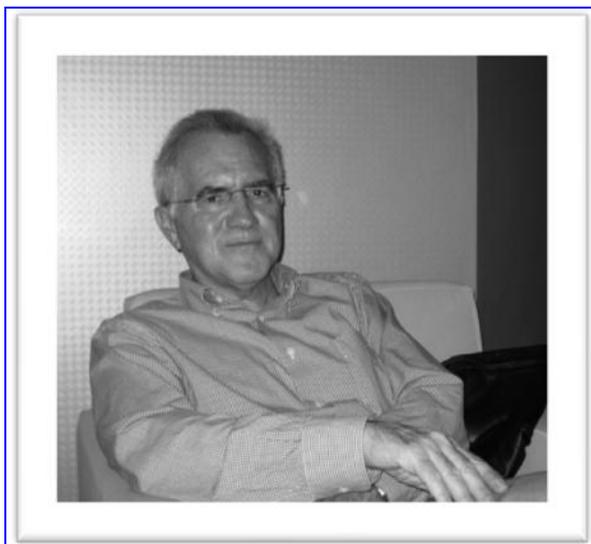
No hay que decir que Segura (y en el mismo sentido Sampedro o el gran diccionario de Navarro) tienen toda la razón. Imagino que si en la península ibérica del siglo XIII hubieran existido vigilantes preocupados por la suerte de los incipientes romances ante el acoso del árabe sus quejas no habrían diferido demasiado de las que acabo de reproducir. Pasó el apogeo del árabe como lengua científica y desaparecieron casi todos estos arabismos especializados del español, del catalán o del gallego-portugués (y a través de ellos, también de las demás lenguas europeas como el francés, el italiano o el inglés). Sin embargo, el porcentaje actual de arabismos no es el mismo en los distintos romances peninsulares. Según el estudio de Jana Hamerská (2009) habría unos 4000 arabismos en español moderno, frente a 1000 en portugués y no más de un centenar en catalán (salvo en la zona del antiguo reino de Valencia). Ciñéndonos tan solo a las dos primeras lenguas, forman lo que se suele conocer como iberorromance, una variedad románica que todavía no diferenciaba con claridad sus dos ramas en el siglo XVI como hemos visto. Suponiendo que dicha diferenciación no hubiera llegado a producirse (algo fácilmente imaginable si no hubiera triunfado la guerra de independencia portuguesa en 1640), el resultado sería que el iberorromance tendría un dialecto mucho más arabizado que el otro en proporción de 4 a 1, y, sin embargo, ninguno de los dos se sentiría como un medio de comunicación deficiente o fallido. Pues bien, esto es lo que presumiblemente ocurrirá con el español en el siglo XXI. Si, como parece, los hispanounidenses consolidan su condición ciudadana y no cejan en su deseo de conservar sus raíces (especialmente su *heritage language*), el español *de* EEUU, transido de estadounidismos de contacto, será una de las variantes de la lengua común, pero, además, una variante destacada. Dicha relevancia lo convertirá en un modelo para la variedad idiomática de otros países y es de presumir que, mientras el inglés siga siendo la lengua de la ciencia, de la economía y de la aldea global, dicho español de EEUU suministrará material léxico y sintáctico de origen anglosajón a los demás centros del idioma.

Concluyendo podemos afirmar que los *estadounidismos de contacto* singularizan al español de EEUU entre las demás variedades de la lengua y son préstamos, es decir, formas integradas en el sistema lingüístico de dicho español, tanto a efectos mentales como sociales, aunque, vistos desde otros dialectos, la mayoría se sientan como calcos o simples cambios de código. Comparando su número con el de los inventarios generales de anglicismos es evidente que destacan por su gran cantidad y sugieren la posibilidad de un desplazamiento del español por el inglés. Sin embargo, nada más falso porque los estadounidismos viven en un ambiente permanentemente bilingüe y los anglicismos de México, España, Colombia o Argentina no. Ocurre en esto como con los microbios, insectos y demás parásitos. Los turistas del norte suelen caer como moscas en cuanto visitan un país tropical: malaria, paludismo, dengue, fiebre amarilla, cólera. Los nativos, mucho más expuestos que ellos a los parásitos que transmiten la enfermedad, son más resistentes y sobreviven en este ambiente. Y no es de extrañar: han desarrollado una relativa inmunidad frente a dichos ataques. Pues bien, en el contacto del español con el inglés dentro de EEUU pasa algo parecido. Los hispanounidenses no podrían prescindir del inglés y su interés es hablarlo como nativos. Pero al mismo tiempo su español está como inmunizado frente al inglés envolvente: toma lo que necesita del mismo, lo integra en el sistema y lo convierte en español sin mayores problemas. Quién sabe cómo será el español del siglo XXII. Un habitante de

Inglaterra en el siglo X nunca habría imaginado que a partir del 1066 su lengua sería una extraña mezcla de anglosajón y de normando (francés). De la misma manera, en qué medida el español del futuro vaya a parecerse al de EEUU, al de México o al de España (por citar solo los tres países con mayor número de hispanohablantes) es una cuestión abierta que depende de acontecimientos políticos y económicos sobre los que no tenemos control alguno. El tiempo lo dirá.

REFERENCIAS

- Balbín, Rafael y Roldán, Antonio (eds.) (1966): *Gramática de la lengua vulgar de España (Lovaina, 1559)*, Madrid, CSIC.
- Kloss, Heinz (1985): “Abstandsprache und Ausbausprache”, en U. Ammon, N. Dittmar und K. J. Mattheier (eds.), *Sociolinguistics / Soziolinguistik*, I, Berlin / New York, De Gruyter, 302-308.
- Gimeno, Francisco (2001), “El desplazamiento lingüístico del español por el inglés en la prensa hispana de EEUU”, *II Congreso internacional de la lengua española, Valladolid*.
- Hamerská, Jana (2009), *Comparación de los arabismos en español y en portugués*, Masarykova Univerzita.
- López García, Ángel (2007), *The neural basis of language*, München, Lincom.
- López García, Ángel (2009): “Cognitive foundations of linguistic pluricentricism”, *Proceedings of the 42th Annual Meeting of the Societas Linguistica Europaea*, Lisbon, 9-12 september 2009.
- López García, Ángel (2010a): “Pluricentricism as a point in a scale”, in *Proceedings of the Pluricentric Languages Conference*, Braga, september 2010, 398-404.
- López García, Ángel (2010b): *Pluricentrismo, Hibridación y Porosidad en la lengua española*, Madrid, Iberoamericana.
- López García, Ángel (2012), “El contacto de lenguas como inversión evolutiva”, ponencia presentada al *54 Congreso Internacional de Americanistas*, Viena, 15-20 de julio de 2012.
- Marcos Marín, Francisco (2008), “La traducción en la frontera: tres criterios”, en L. González y P. Hernández (eds.), *Traducción, contacto y contagio*, Bruselas, Esletra, 35-57.
- Martínez Ferrer, Juan (1995), *Bilingüismo y enseñanza en Aragón. Un análisis del rendimiento lectoescritor en las comarcas bilingües*, Zaragoza, Edizions de l'Astral - Rolde de estudios aragoneses.
- Menéndez Pidal, Ramón (1966), *Documentos lingüísticos de España I (Reino de Castilla)*, Madrid, CSIC.
- Menéndez Pidal, Ramón (1971), *Crestomatía del español medieval*, Madrid, Gredos, t. II.
- Molinero, Leticia (2011), *El español de los EEUU, un nuevo punto de partida*, discurso leído el 13-10-2011, Nueva York, Hunter College.
- Navarro, Fernando (2000), *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*, McGraw-Hill, Interamericana.
- Neuvonen, Eero K. (1941), *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, Sociedad literaria finesa.
- Oliver, Dolores (2005-2006), “Los arabismos del *Libro conplido* y otras huellas árabes”, *Anuario de Lingüística*, XXI-XXII, 67-118.
- Otheguy, Ricardo & Stern, Nancy (2010), “On so-called Spanglish”, *International Journal of Bilingualism*, 15(I), 85-100.
- Sampedro Losada, Pedro José, “Anglicismos, barbarismos, neologismos y “falsos amigos” en el lenguaje informático”, disponible en el sitio web de la ATI:
<http://www.ati.es/gt/lengua-informatica/externos/sampedr1.html#latentes>
- Segura, Joaquín, “El acoso del español por los anglicismos”, *La página del idioma español*, disponible en <http://www.elcastellano.org/acoso.html>
- Vega, Ana Lydia (1977), “Pollito Chicken” en A. L. Vega y C. Lugo Filippi, *Vírgenes y mártires*, Río Piedras, Editorial Antillana, 5ª ed., 73-80.



Ángel López García-Molins

DE RECIENTE APARICIÓN

**El español en los Estados Unidos:
E Pluribus Unum?
Enfoques multidisciplinares**

Edición
de
Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales



Academia Norteamericana de la Lengua Española

Nueva York

2013

El español en Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares

Edición de Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales.

New York: Academia Norteamericana de la Lengua Española, 2013.

403 pp.

ISBN : 0985096136

Library of Congress Control Number: 2012954823

\$25.00

Este volumen (escrito en español, con resúmenes en inglés) reúne 17 estudios sobre diversos aspectos del español en los Estados Unidos, incluyendo temas como: un análisis socio-demográfico de la población hispanounidense, la adquisición dual del bilingüismo inglés-español, la transmisión transgeneracional de la lengua española, una propuesta de dialectología del español estadounidense, el contacto de dialectos, la convergencia conceptual entre el inglés y el español, el problema del espanglish como marcador de identidad, la política lingüística en el sector de la atención sanitaria, y varias perspectivas sobre la alfabetización de los hispanos y la enseñanza del español como lengua de herencia en los Estados Unidos en el siglo XXI. Mientras algunos capítulos presentan un sucinto “estado de la cuestión” actualizado de los respectivos campos de investigación, otros muchos hacen propuestas teóricas novedosas o discuten resultados de estudios aplicados inéditos, que serán de indudable interés para los especialistas del español estadounidense, sea cual sea la perspectiva metodológica de sus enfoques.

Colaboran (por orden alfabético): Silvia Betti (*Alma Mater Studiorum-Università di Bologna* y ANLE); Robert J. Blake (University of California, Davis); Laura Callahan (City College of New York); Maria Cecilia Colombi (University of California, Davis); Domnita Dumitrescu (California State University, Los Angeles); Marta Fairclough (University of Houston); Ofelia García (Graduate Center of the City University of New York); José Ángel Gonzalo García de León (Editorial Hable con Eñe); Devin Jenkins (University of Colorado); John Lipski (Pennsylvania State University); Andrew Lynch (University of Miami); Dalia Magaña (University of California, Davis); Glenn Martínez (University of Texas Pan American); Frank Nuessel (University of Louisville); Ricardo Otheguy (Graduate Center of the City University of New York); Kim Potowski (University of Illinois at Chicago); Susana Rivera-Mills (Oregon State University); Ana Roca (Florida International University); Ana Sánchez-Muñoz (California State University, Northridge); y Carmen Silva-Corvalán (University of Southern California).

Para pedir un ejemplar del libro, sírvase escribir a:

Acadnorteamerica@aol.com

ESTE LIBRO HA SIDO PUBLICADO GRACIAS AL PATROCINIO DE



La ANLE, una de las 22 academias de la lengua española en tres continentes, es una corporación sin fines de lucro, fundada en 1973, cuya misión es apoyar, difundir y fomentar el uso correcto de la lengua española en los Estados Unidos. Ha sido reconocida oficialmente por GobiernoUSA como máxima autoridad en materia del idioma español en este país

